

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10677 *RV HOLDING TURISTIC, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HOTEL PARAISO, S.L.
CONSTRUCCIONES LUNAMAYA, S.L.
DEHESA LA ALHARILLA, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad Absorbente, celebrada el 9 de julio de 2013, acordó por unanimidad su fusión, mediante la absorción por "RV Holding Turistic, S.L." (Sociedad Absorbente) de "Hotel Paraíso, S.L.", "Construcciones Lunamaya, S.L." y "Dehesa La Alharilla, S.L." (Sociedades Absorbidas) que se extinguirán con motivo de la fusión.

Asiste a los señores socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y balances de fusión y a los acreedores el de oposición a la fusión, en los términos del artículo 44 de la citada Ley.

Barcelona, 10 de julio de 2013.- El Administrador único de la sociedad "RV Holding Turistic, S.L." (Sociedad Absorbente) y representante del Administrador único de "Hotel Paraíso, S.L.", "Construcciones Lunamaya, S.L." y "Dehesa La Alharilla, S.L." (Sociedades Absorbidas), Josep Pagès Bohigas.

ID: A130043534-1